

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 048

Fecha Estado: 21/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520190100500	Ejecutivo con Título Hipotecario	PATRICIA RAMIREZ GOMEZ	CARLOS GARCIA BAENA	Auto termina proceso por pago total. Ordena levantar la medida de embargo y secuestro. Ordena desglose del pagare base de la ejecución. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandada. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/04/2023	01	
05001400302520190146400	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	ERIKA JOHANA OLAYA RUIZ	Auto termina proceso por pago total. Ordena levantar la medida de embargo. Ordena desglose de los documentos base de la ejecución. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/04/2023	01	
05001400302520200003600	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	DIANA PATRICIA RESTREPO RIOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas. se tiene en cuenta la constancia de notificación personal realizada a la demandada.	20/04/2023	01	
05001400302520200003600	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	DIANA PATRICIA RESTREPO RIOS	Auto aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520200023300	Testimonio para fines judiciales	JOHANNA MILDRED BEDOYA GAVIRIA	ZENU	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la PRUEBA EXTRAPROCESAL - EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/04/2023	01	
05001400302520200024200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ROSALBA BETANCUR SEPULVEDA	Sentencia de unica instancia imposición de servidumbre.	20/04/2023	01	
05001400302520200045300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	PEDRO NOE ALZATE RESTREPO	Auto termina proceso por pago total. Ordena Levantar medida de embargo. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/04/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200072000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS VASQUES BETANCUR	Auto termina proceso por pago total. Ordena Levantar medida de embargo. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/04/2023	01	
05001400302520200077500	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	SEBASTIÁN CÁRDENAS GUTIÉRREZ	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda. Ordena levantar medida cautelar.	20/04/2023	01	
05001400302520210004800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	DARWIN DAMIAN SILVA CARRILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520210004800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	DARWIN DAMIAN SILVA CARRILLO	Auto aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520210009200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA.	JESUS DARIO METAUTE MAYA	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520210009200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA.	JESUS DARIO METAUTE MAYA	Auto aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520210015700	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JOSE DARIO HENAO MONTOYA	Auto termina proceso por pago total. Ordena levantar la medida de embargo. Ordena desglose de los documentos base de la ejecución. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/04/2023	01	
05001400302520210023000	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	JORGE ELIECER GUACABARE	Auto termina proceso por pago total. Ordena levantar la medida de embargo. Acepta Cesión de Crédito. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/04/2023	01	
05001400302520210026200	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	CARLOS ALBERTO PEREZ TOVAR	Auto termina proceso por pago total. Ordena levantar la medida de embargo. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/04/2023	01	
05001400302520210041700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ANDERSON AGUDELO SANCHEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210041700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ANDERSON AGUDELO SANCHEZ	Auto aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520210043600	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	HÉCTOR MARIO AGUDELO JIMENEZ	Auto termina proceso por pago total. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/04/2023	01	
05001400302520210061100	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	ANGELICA PATRICIA ZUÑIGA ROJANO	Auto pone en conocimiento Reconoce cesión de crédito. Requiere demandante por improcedencia de terminación del proceso pago total, y para que constituya apoderado judicial.	20/04/2023	01	
05001400302520210073600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JPAPEL SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion se tiene notificado al demandado. decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520210073600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JPAPEL SAS	Auto aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520220027200	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCOMPARTIR	GLORIA PATRICIA ESTRADA ORTIZ	Auto requiere pagador. Requiere parte demandante.	20/04/2023	02	
05001400302520220027600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS ANDRÉS ZULUAGA GIRALDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520220027600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS ANDRÉS ZULUAGA GIRALDO	Auto aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520220030800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	MARCO ANTONIO URIBE MORENO	Auto requiere pagador. Requiere parte demandante.	20/04/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220034000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPFUR LTDA.	CARLOS ALBERTO ZAPATA ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520220034000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPFUR LTDA.	CARLOS ALBERTO ZAPATA ALVAREZ	Auto aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520220034000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPFUR LTDA.	CARLOS ALBERTO ZAPATA ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Oficio proveniente de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución de Sentencias de Medellín.	20/04/2023	01	
05001400302520220035400	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ MARINA HERNÁNDEZ DURÁN	Auto pone en conocimiento respuesta allegada de TRANSUNION.	20/04/2023	01	
05001400302520220035400	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ MARINA HERNÁNDEZ DURÁN	Auto ordena seguir adelante ejecucion decreta avalúo y posterior remate de los bienes embargados. Condena en costas a los demandados. Requiere a las partes para presentar liquidación del crédito. Ordena conversión de dinero y remitir proceso a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín. Condena en costas al demandado. Aprueba liquidación de costas. Acepta Cesión de Crédito. Tiene notificada a la demandada. Ordena compartir expediente.	20/04/2023	01	
05001400302520220035400	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ MARINA HERNÁNDEZ DURÁN	Auto aprueba liquidación de costas.	20/04/2023	01	
05001400302520230016500	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS ALBERTO VALENCIA ZAMORANO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por le factor territorial. Ordena R el envío de la presente solicitud y sus anexos a los Juzgados Civiles Municipales de Cali (Reparto).	20/04/2023	01	
05001400302520230023500	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	ROSALBA ALVAREZ BORJA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	20/04/2023	01	
05001400302520230037800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARLIDYS MARIA BEGAMBRE SOTO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/04/2023	01	
05001400302520230037800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARLIDYS MARIA BEGAMBRE SOTO	Auto ordena oficiar a TRANSUNION, SURA EPS. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/04/2023	02	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230038100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ANA FRANCISCA MARTINEZ CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	20/04/2023	01	
05001400302520230038100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ANA FRANCISCA MARTINEZ CORDOBA	Auto decreta embargo Ordena oficiar a Secretaría de Tránsito y Transporte de Envigado. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/04/2023	02	
05001400302520230039300	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	NATALIA GIRALDO GRISALES	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	20/04/2023	01	
05001400302520230039300	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	NATALIA GIRALDO GRISALES	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION y SURA EPS. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	20/04/2023	02	
05001400302520230042300	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	MUA FC SAS	Auto rechaza demanda Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	20/04/2023	01	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)